## LA GESTA HEROICA DE 1914

La REPORMATION

Pero no en daliela

Por no Temporato

Elabors' el documento



## LA GESTA HEROICA DE 1914

Durante la etapa crítica revolucionaria, las naciones extrañas "supervisan" el equilibrio político de México, con la mira fundamental de proteger sus intereses. Ante el peligro de la lucha armada que conmueve nuestros ámbitos, disque para garantizar la vida de sus conciudadanos y las propiedades adquiridas por ellos mediante concesiones o compras, las más de las veces inicuas. En 1914 los E.U. envían unidades de su Armada con el propósito de apostarse frente a los puertos de Tampico y Veracruz; así mantienen una actitud vigilante sobre el desarrollo de los acontecimientos, tratando de que la revolución y sus vaivenes afecten lo menos posible los trabajos y el desenvolvimiento de las empresas establecidas por ellos. Bajo las órdenes del Almirante Henry T. Mayo quien arbola su insignia en el acorazado "Connecticut", se sitúa una escuadra frente a la barra de Tampico, los marineros, en son de paz, desembarcan en varias ocasiones sin ser molestados, pero, cuando las fuerzas del ejército constitucionalista arrollan en distintos sitios de la República, el general Ignacio Morelos Zaragoza y otros de su rango, se aprestan a defender la ciudad porteña, por órdenes del usurpador Victoriano Huerta, ya que fuerzas revolucionarias al mando del general Pablo González y algunos más amagan a la entonces capital del Estado Tamaulipeco, por lo anterior, se prohibe que cualquier tipo de lanchas, extranjeras ó no, se adentren por el río y lleguen hasta los muelles. El día 9 de Abril de 1914, el coronel Hinojosa, de la guarnición de la Plaza, detiene a 7 marineros estadounidenses y a un oficial por haber desembarcado en una lancha del "Dolphin" en el muelle Iturbide y los conduce hasta la comandancia de

la Plaza, alegando violación al reglamento de tráfico; por protesta inmediata del Cónsul de los E.U. y del Almirante Mavo, se les pone en libertad y el comandante de la Plaza se disculpa, más, no conforme con ello, Mayo pide una satisfacción pública a lo que considera un atropello y exige que sea izada la bandera americana en un lugar oficial y saludada con los 21 cañonazos de rigor, tras lo cual promete contestarlos desde su buque y fija un plazo de 24 horas para la resolución, con caracter de ultimatum. El general Morelos Zaragoza considera humillante la reclamación y se niega en forma terminante a efectuar honores a la bandera norteamericana. Mayo otorga, el día 12, un nuevo plazo de 12 horas. Los cañoneros mexicanos "Zaragoza", "Bravo", "Veracruz" y "Progreso" bajo los mandos respectivos del Comodoro Gabriel A. Carvallo y los Capitanes de Navío Rafael Izaguirre, Agustín Guillén y Leopoldo Fourzán, se aprestan a la desigual lucha. En tanto el senado de los E.U. declara que ellos no tienen hostilidades contra el pueblo de México, se trata exclusivamente de un asunto entre el gobierno de E.U. y una persona que se llama él mismo, presidente provisional de México, Victoriano Huerta.

El día 18 de Abril, los ciudadanos estadounidenses que se encuentran en Veracruz, se embarcan en los vapores "Esperanza" y "México", mismos que permanecen en alta mar como buques hoteles. El general Gustavo Maass está en la ciudad como comandante militar de la Plaza con una fuerza aproximada de 600 hombres. William W. Canada, Cónsul de E.U. en Veracruz, también evacúa sus fuerzas. Las escuelas suspenden las clases a las 10 horas del día 21 aún cuando el vigía se San Juan de Ulúa anuncia la llegada del "Ipiranga" que transporta armas y municiones para Victoriano Huerta. Para entonces F. Fletcher ha recibido el mensaje de Da" niels (el día 21 a las 08.00 horas) en el cual simple y sencillamente se le comunica que se apodere de la aduana y no permita, bajo ningún motivo, que las armas que trae el "Ipiranga" lleguen a manos de Huerta. Los primeros hombres que desembarcan pertenecen a la dotación del "Florida", del "Utah" y del "Prairie" y lo hacen en el muelle Porfirio Díaz,

en la Compañía de la Terminal y en el muelle fiscal. La defensa se estableció gracias a la iniciativa de Rodríguez Carrillò y a los hombres del 19/o batallón, algunos soldados del 23 de Infantería, los voluntarios agrupados bajo el mando del teniente coronel, retirado, Manuel Contreras, los "rayados" liberados por el comandante general Luis B. Becerril y numerosos franco-tiradores que van apareciendo por todos los rumbos del puerto.

La Escuela Naval Militar se cubre de gloria debido a la cerrada defensa que en ella organiza quien fuera su director, Comodoro e Inspector General de la Armada en aquel tiempo, Manuel Azueta Perillos y el Capitán de Fragata Rafael Carrión al frente de los Cadetes quienes, sin amilanarse, enfrentan sus fusiles de 7 mm. a los cañones de 80 y 101 mm. Quizá el primero en caer fué el gendarme municipal Aurelio Monfort en las afueras de la cantina Flor de Liz (esquina de Lerdo y Morelos). Los puntos en los que se opone mayor resistencia son: un edificio color de rosa, de estuco, al pie del faro Juárez, la Escuela Naval y los alumnos que la defienden, la aduana y sus cercanías, una ametralladora que en la intersección de Zamora y Landero y Cos queda próxima al hotel Oriente. El grupo de españoles empleados de la "Casa Villa" y quienes disparan desde los bajos del Hotel México, también cuentan.

En la Escuela Naval Militar, el personal toma parte en la defensa de Veracruz, está constituído por: Director, Cap. de Frag. Rafael Carrión; Subdirector, Tte. Mayor Angel del Corzo: Jefe del Detall, Tte. Mayor Juan de Dios Bonilla; Primer Tte. Arturo F. Lapham; 2/o. Tte. Antonio Gómez Maqueo; Escribientes de 1/a. Leopoldo H. Gil e Ireneo Alacio Pérez; 2 Aspirantes de 2/a., 6 Aspirantes de 3/a., 11 Cabos de Alumnos, 44 Alumnos de 1/a., (entre estos se encontraba Virgilio Uribe), 27 Alumnos rasos, 24 Clases y Marinería, el pagador Pablo Pasquel. El personal que se incorpora a la Escuela para ayudar a su defensa son: El Comodoro Manuel Azueta, (asumió el mando), Cap. de Nav. Aurelio Aguilar, Tte. Mayor Modesto Sáenz, Despensero Marcos Le-

zama. Cuando el Comodoro Manuel Azueta pasó por la guardia de la Escuela, se dirigió a los Cadetes diciendoles " " A las armas muchachos; la patria está en peligro " " la arenga coreada de vítores a México y al plantel es antecedente a la improvisación de barricadas con muebles y colchones en la parte alta del edificio. y a la apertura de aspilleras en la parte baja. Cada alumno alcanza 250 cartuchos de los destinados a la práctica de tiro; el reparto lo realizan los primeros teniente David Coello y Juan de Dios Bonilla en las oficinas del Detall. El Tte. Táctico de Artillería, José Azueta, llega al plantel entrando por el patio y se dirige a su padre mostrandole la orden recibida de reconcentrarse en "Los Cocos" y recibe la siguiente respuesta de su padre " " ve a cumplir con tu deber que yo quedo aquí a cumplir con el mio"". Los alumnos son repartidos en los dormitorios, tras las cómodas y bancos; en la planta baja, del lado del frente, permanece la guardia al mando del 2/o. Tte. Antonio Gómez Maqueo, mientras tanto Juan Sánchez Terán queda de guardia v el resto de alumnos toma dispositivos de combate en los balcones altos, especialmente del lado que da a las ruinas del mercado (en la 4/a. ventana combate Virgilio Uribe) no hav relevos, y el fuego se generaliza cuando, entre las 13 y 13.30 horas los americanos cruzan atrás del mercado en construcción aproximadamente a unos 200 metros de la Escuela. Desde el muelle fiscal y de detras del mercado, se recibe fuego de fusilería; uno de los proyectiles de este último sitio es el que hieren de muerte al alumno de 1/a. Virgilio Uribe, mientras, parado cerca de un balcón, introducía en su arma una nueva parada de cartuchos; junto a él Carlos A. Menéndez, compañero de ventana, trató de sostenerlo en tanto llegaban a ayudarlo el Comodoro Manuel Azueta y el Tte. Mayor Modesto Sáenz quienes al llegar lo tomaron de inmediato en sus brazos y lo trasladaron al dormitorio chico de la 2/a. brigada, eran entre las 14.30 y 15.00 horas cuando fué acostado en la cama 98, del alumno Enrique Hurtado de Mendoza y 100 de Fernando M. Escudero, antes de ser bajado por la escalera principal entre dos ambulantes de la Cruz Roja. Los alumnos de la planta baja son incorporados

A esas horas Et Me hayer acted dy

Conzo, ho habin examined a hadre es

a la planta alta, sobre todo después de que Eduardo Collins
se salva ante el estallido de una granada.

Legitar, si Solo

habin 4 Soldados

Y es también al principio de los acontecimientos de este día cuando, a espaldas de la Escuela, 2 piezas de Artillería permanecen instaladas al mando de un Capitán, con la intención de batir a las tropas invasoras apostadas en la aduana; luege con gran sorpresa de los combatientes, por orden de la comandancia son retiradas sin causar algún daño. En la esquina de Landero y Coss y Esteban Morales se sitúa el Teniente de Artillería José Azueta, operando una ametralladora y decide sostener el combate por demás desigual. Primero se protege tras un poste del alumbrado eléctrico, después, para disparar mejor, se traslada a media calle; completamente descubierto, aún contra las protestas de quienes lo observan no tarda en ser herido en una pierna, por lo que tiene que permanecer con una rodilla en tierra; una segunda herida en la otra pierna lo hace caer; en ese instante Alfredo Cañete y el profesor de esgrima del Plantel, Wilebaldo Zavala lo recogen y una tercera bala se aloja en su brazo izquierdo; Ricardo Ochoa hace fuego con su fusil durante algunos minutos en el mismo sitio, ante el aplauso general; Mario Rodríguez Malpica y Diego Corona pretendieron rescatar el arma sin lograrlo. , Solo ahi ?

Durante el día 21, los Yanquis se apoderaron sucesivamente de la Aduana, la Estación Terminal, la Oficina del Cable, el Correo y el Telégrafo posteriormente emplazan piezas de Artillería en la Plaza de la Terminal. A las 15 horas Fletcher aconseja al Cónsul americano Canada, intervenga tratando de lograr un armisticio pero el Cónsul no logra entrevistarse con autoridad alguna. A las 20.30 horas, el "San Francisco" se situa en el muelle de sanidad. Entre las 21 y las 23 horas el Tte. W. J. Giles, 9 Oficiales y 116 hombres de Clases y Marinería toman tierra con la consigna de colocarse sobre la zona de la Aduana; el segundo barco que acude es el "Chester" y durante la noche se avistan el "Arkansas", "New Hampshire", "South Carolina" "Vermont" y "New Jersey". Esa noche es a su vez aprovechada para el

Solo lo dice Cardenas de la gent

abandono o evacuación de la Escuela Naval, ya destrozada, puesto que los alumnos no cuentan ni con refugio, ni cón municiones y víveres. De 2 en 2, entre las 19.00 y 19.30 horas, los muchachos salen por una de las ventanas que da a las aterazanas, en el Comedor; 6 oficiales forman la vanguardia, 80 alumnos y 20 marineros constituyen el grupo, 4 oficiales y el Comodoro forman la retaguardia de la columna. Llegan a México el día 26.

El día 22, en Veracruz se lucha con menor esperanza porque la obscuridad ha permitido al invasor desembarcar un mayor número de tropas; la tregua viene después de la ocupación del Palacio Municipal, del Hotel Diligencias, la Parroquia aunque en algunos barcos la resistencia se manfiene como en el mercante noruego "Haakon VII", "El Gobernador", "Sonora" y "El Verano". Todavía ese día el "San Francisco" y el "Chester" bombardean la Escuela Naval porque creen que aún está ocupada por los alumnos.

En los días siguientes los invasores concretan la ocupación de Veracruz, decretan la ley marcial, obligandose a los moradores a la reclusión en sus hogares a partir de las 19.30 horas. La ocupación formal de San Juan de Ulúa tuvo lugar el día 28. El día anterior la bandera americana se había izado en el Hotel Terminal.

Aún cuando Victoriano Huerta no fué capaz de protestar, Venustiano Carranza, desde Chihuahua al día siguiente de los acontecimientos eleva una nota al gobierno de E.U. en la que expresa que los actos del usurpador y sus cómplices no deben ser tomados como legítimos de la soberanía nacional, ya que no representan los sentimientos del pueblo mexicano. Es la intervención de los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile, a través de sus plenipotenciarios, la que influye en el arreglo del conflicto el cual se alarga pero por lo menos se evita la guerra. El día 22 de Abril, el Cap. de Frag. Rafael Carrión rinde un breve parte informativo (firmado el 4 de Mayo siguiente) en el cual relata las acciones bélicas: pero ofrece otro pormenorizado a Manuel Azueta,

quien lo transcribe 5 días después del incidente, con los detalles del ataque y de la defensa del plantel en forma mucho más explícita, José Azueta, tras su osadía, se debate entre la vida y la muerte; en su cama es atendido por varios de los mejores médicos de la localidad; como se sabe que su estado es delicado el Jefe de la Escuadra Norteamericana, F. Fletcher, le ofrece un cirujano y cuando éste se presenta en el hogar de Azueta, con órdenes de ser el médico de cabecera de aquel héroe casi adolescente, Azueta, dándose cuenta de su presencia, se incorpora en su lecho y ordena que abandone de inmediato el lugar, pues prefiere morir a ser curado por el enemigo. El día 24, por acuerdo del Presidente de la República Azueta es ascendido al grado inmediato expidiendosele el despacho de Capitán 2/0. Táctico de Artillería por méritos contraídos en campaña; el día 29 se incluye en la lista de quienes han de merecer la condecoración "Segunda Invasión Norteamericana". José Azueta muere el día 10 de Mayo a las 16.10 horas y es sepultado a las 24 horas siguientes. ESSETARIA DE MARIO

De los barcos mexicanos surtos en Tampico, el "Bravo" y el "Zaragoza" zarpan hacia el sur el 13 de Mayo no obstante lo acordado en el armisticio que patrocinan los países mediadores del "A.B.C." (Argentina, Brasil y Chile). El "Veracruz", al carecer de combustible para hacerse a la mar, río arriba del puente del Moralillo, abren las válvulas de fondo tras desembarcar a su tripulación con el objeto de que se vaya a pique; el "Progreso" arrumba a Alvarado mientras espera instrucciones, y fondea río arriba frente a Tlacotalpan El arreglo definitivo con los E.U. tarda y es el día 11 de Mayo del mismo 1914, cuando embarcan en Veracruz los licenciados Emilio Rabasa, Luis Elguero y Agustín Rodríguez y el secretario José Elguero, para asistir como delegados a las conferencias de Niagara Falls, Canadá, donde deben reunirse con los representantes del "A.B.C." y de los E.U. El día 20 de Mavo de 1914, la conferencia pacifista abrió sus sesiones presididas por el embajador de Brasil en Washington, Exemo. Ministro Domicio de Gamma. Hacia Junio, Venustiano Carranza designa como enviados especiales a los licenciados José Vasconcelos, Luis Cabrera, Fernando Iglesias Calderón y ellos se concretan a defender los intereses revolucionarios y hacer respetar la soberanía mexicana. Para el día 2 de Julio la paz queda reconocida; el 8 siguiente informan al Poder Legislativo el encargado del despacho de relaciones exteriores, Lic. Alberto Ruiz Esteva.

La desocupación de Veracruz por las fuerzas Yanquis (tras 7 meses de ocupación) tiene lugar el día 23 de Noviembre de 1914 en la mañana. La bandera mexicana flota nuevamente en el Médano del Perro a las 07.50 horas; el General Heriberto Jara, al frente de la brigada Ocampo, y el General Cándido Aguilar, la recogen y se quedan con ella por mandato del Jefe del Ejército Constitucionalista.

En 1949, la Escuela Naval es declarada Heroica por decreto presidencial. Azueta y Uribe encabezan la lista de quienes mueren sin pretenciones, con la consigna del deber cumplido en aras de la Patria.

## ARTICULO 32 Y EL "TABASCO"

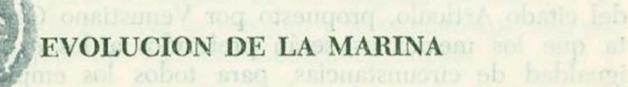
El historial de la Marina de México está plagado de incidentes, abusos cometidos por extranjeros, y la imposibidad de evitarlos en tanto la ley no apoye o proteja con entera claridad al compatriota. Como uno de tantos señalamientos, Manuel González, en oficio firmado en Tepic el 9 de Octubre de 1887, en uno de sus párrafos hace constar que se advierte el proceder que siempre debió seguirse, y que hubiera sido muy provechoso prevenir por el reglamento; poner bajo las órdenes de un Oficial Mexicano con educación militar y práctica marinera, al oficial de derrota que puede ser extranjero, pero sin voz ejecutiva, ni intervención alguna en el mando de armas, sino sometido, como los demás oficiales de Cargo a la severidad de disciplina y al exámen constante de rigurosa vigilancia. Los buques mexicanos navegan con la mayoría de su tripulación de origen extranjero

(predominando el ibero) los títulos de pilotos o maquinistas se adquieren con extrema facilidad mediante el exámen respectivos ante jurados magnánimos integrados por el Inspector Naval como Presidente y 2 Oficiales de la Armada como Vocales hasta que la Carta Magna establezca las bases para disipar la discriminación de quienes en su propio país vivían en desventaja.

Venustiano Carranza convocó en Decretos del 14 y 19 de Septiembre de 1916, a un Congreso Constituyente para reformar la Constitución de 1857. En dicha reunión se trató especialmente sobre el Artículo 32 (entre otros) y el texto del citado Artículo, propuesto por Venustiano Carranza, dicta que los mexicanos serán preferidos a los extranjeros en igualdad de circunstancias, para todos los empleos, cargos o comisiones de nombramiento del gobierno, en que no sea indispensable la calidad de ciudadano. En tiempo de paz, ningún extranjero podrá servir en el Ejército ni en las Fuerzas de Policia o Seguridad Pública.

El Artículo 32 de la Constitución de 1917 dice, además de lo anterior. Para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra y para desempeñar cualquier otro cargo o comisión en ella, se requiere ser mexicano por nacimiento. Esa misma calidad será indispensable para ser Capitán, Piloto, Patrón y 1/er. Maquinista en los buques mercantes mexicanos, debiendo tenerla además, los que compongan las dos terceras partes de su tripulación. La Constitución entró en vigor, tras su promulgación el 5 de Febrero, el 5 de Mayo siguiente por lo que los barcos tienen que regirse, a partir de esa fecha, conforme a las nuevas disposiciones, y asignarse así, en sus dotaciones respectivas, Capitanes, Pilotos y Jefes de Máquinas que en su calidad sean mexicanos por nacimiento. Como la mayoría de las naves surtas en Veracruz poseen Capitanes y Oficiales Españoles, nacionalizados, se ventila una enorme resistencia pasiva u obstrucción por parte de la empresa "Compañía Mexicana de Navegación", para acatar lo dispuesto por lo que la Capitanía de Puerto, independiente de la Comandancia General de la Marina, a cargo del Capitán

de Fragata Juan de Dios Bonilla, con órdenes estrictas de no despachar embarcación alguna que no cumpla la ley recién promulgada, no tiene más que recurrir a la designación de Capitanes, Pilotos y Maquinistas de entre el personal que reune los requisitos indispensables. Los marinos mexicanos se entrevistan con el General Cándido Aguilar y él les infunde confianza. Y es el 1/o. de Junio, cuando Capitanes mexicanos toman posesión sin ningún contratiempo de los barcos mexicanos, (de ahí la designación de tal fecha como día de la Marina).



El 31 de Diciembre de 1940, siendo ya Presidente Constitucional el General Manuel Avila Camacho y Secretario de Gobernacion el Lic. Miguel Alemán, se expide el decreto que reforma la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, creandose la Secretaría de Marina. Se designó como Primer Secretario de Marina al General de División Heriberto Jara.

A escasos 16 meses de la creación de la Secretaría de Marina, se instituye el "Día de la Marina" el 11 de Abril de 1942, y se elige el 1/o. de Junio de cada año, como medida para divulgar entre el pueblo el cariño de la Marina de Guerra y Mercante, recordando que en ese día, en el año de 1917, se aplica definitivamente el Artículo 32 Constitucional.

Desde ese año el "Día de la Marina" se celebra con inusitado regocijo, tratando de que la labor de los marinos trascienda, llegue al corazón del pueblo mexicano, se conozca y fructifique, de tal suerte que el sector privado fije su atención en el desenvolvimiento de una rama que es primordial en el progreso de la Patria, y la ayude, colaborando con ella y no desistiendo de sus cauces y metas.